Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OBJETIVOS
METAS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

OBJETIVO

Desarrollar estudios especializados en materia constitucional susceptibles de constituirse en insumos útiles para Ministros de la SCJN, Magistrados, Jueces, operadores jurídicos y público en general.

METAS

Subprograma 1. Investigación.

Metas:

- Conseguir que el proyecto de investigación Conflictos entre Derechos sea concluido al 100% y colocarlo en estado de publicación.
- Conseguir que el proyecto de investigación Indicadores de Seguridad Jurídica en México, sea concluido al 100% y colocado en estado de publicación.
- Conseguir que el proyecto de investigación Génesis y transformación constitucional sea concluido al 100% y colocado en estado de publicación.
- Conseguir que el proyecto de investigación Facultad de atracción de la SCJN en perspectiva comparada, sea concluido al 100% y colocado en estado de publicación.
- Conseguir que el proyecto de investigación Sentencias Relevantes del Tribunal Constitucional Español y la Suprema Corte de Justicia Mexicana, sea concluido al 100% y colocado en estado de publicación.
- Conseguir que el proyecto de investigación La Enseñanza del Derecho Constitucional en México, sea concluido al 100% y colocado en estado de publicación.
- Lograr que el cumplimiento de las actividades marcadas como objetivos en el Programa de investigación, visita académica y vinculación con universidades en el extranjero, sea concluido al 100%.

OBJETIVO

Producir artículos, libros, compilaciones, obras en conjunto y coediciones, que combinen conocimientos teóricos y prácticos, ceñidos a la política editorial del Centro, bajo las líneas generales de investigación: Juicio de Amparo, Argumentación

Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Derecho Constitucional Comparado, Detección de nuevas áreas del Derecho Constitucional y Ética Judicial.

METAS

Subprograma	**2. Línea editorial.**
Metas:	– Conseguir que de las 2 Revistas del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN programadas, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Serie Interpretación Constitucional Aplicada programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Artículo 105 programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Derecho Constitucional Comparado programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación La Evolución Constitucional en México programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Filosofía del Derecho en el Siglo XXI programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación La Enseñanza del Derecho Constitucional en México programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Conflictos entre Derechos programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto. – Conseguir que de la publicación Derecho Penal Constitucional programada, el 100% de los lectores consideren que su contenido es de impacto.

OBJETIVO

Realizar conferencias, seminarios, diplomados y cursos especializados en las líneas de investigación del Centro, actividades que se constituyan en espacios de análisis práctico-doctrinal en materia Constitucional, aprovechando sus propios canales o sus lazos con otras instituciones, cuya pretensión primordial es incidir, mediante el diálogo, en la armonización del derecho y en el mejoramiento de las resoluciones, así como en los modelos de control constitucional y en la protección de los Derechos Humanos.

METAS

Subprograma 3. Difusión del conocimiento.

Metas:

- Lograr que de las sesiones programadas de la tercera edición del Congreso Internacional de Derecho Constitucional, el 100% de los asistentes las considerne satisfactorias.
- Lograr que de las 10 sesiones programadas del Seminario de Derecho Constitucional, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de las 8 sesiones programadas de Diálogos Constitucionales con las Universidades, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de las 20 sesiones programadas del Seminario Interno del Centro, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de las 24 sesiones programadas de Análisis de Casos Prácticos en CCJ, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de las 10 sesiones programadas del Seminario Mariano Azuela Güitrón, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de las 10 sesiones programadas del Seminario Constitución, Justicia y Democracia, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.
- Lograr que de la sesión programada del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, el 100% de los asistentes la considere satisfactoria.

- Lograr que de las dos sesiones programadas de los Debates contemporáneos del constitucionalismo, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las ocho sesiones programadas de las Presentaciones de Libros, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las tres sesiones de las Mesas de Análisis de Sentencias Relevantes, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las tres sesiones del Seminario de Historia Constitucional, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las cinco sesiones de las Mesas de diálogo sobre tortura y garantías fundamentales, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las dos sesiones del Seminario Vinculación entre el Derecho Constitucional y el Derecho Penal, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las cuatro sesiones del Curso Metodología de la Comparación, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las sesiones del Congreso Centenario de la Constitución, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

- Lograr que de las dos sesiones del Curso Metodología del Derecho Comparado en el PJF, el 100% de los asistentes las consideren satisfactorias.

OBJETIVO

Realizar acuerdos de colaboración con centros homólogos e instituciones con objetivos análogos en los ámbitos nacional e Iberoamericano; así como, con Unidades Administrativas de la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación con las que exista una interrelación en sus proyectos, buscando de esta forma reforzar y multiplicar los esfuerzos realizados en la generación del conocimiento a través de la investigación y las publicaciones; así como en la difusión del conocimiento.

METAS

Subprograma	**4. Vinculación Interinstitucional.**
Metas:	– Lograr que el Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y el Centro de Esudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo. – Lograr que el Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y el Centro de Estudios Constitucionales de Paraguay, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo. – Lograr que el Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y el Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo. – Lograr que del Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y el INACIPE, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo. – Lograr que del Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo. – Lograr que del Acuerdo de Colaboración entre el CECSCJN y el Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, sea realizada al 100% la actividad motivo del acuerdo.

FUENTE
Programa Anual de Trabajo 2017

FORMATO FUENTE
Word (docx)

PUBLICADO
Página de Internet, apartado de Transparencia